

Santo Domingo, D. N.
16 de noviembre de 2018

Señor
Gabriel Castro Gonzalez
Superintendente
Superintendencia del Mercado Valores de la República Dominicana
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gascue.
Ciudad.-


Atención: Dirección Oferta Pública
**Referencia: Hecho relevante sobre exceso de límite de concentración de
aportantes.**

Estimados señores:

En cumplimiento con la normatividad vigente, la **Administradora de Fondos de Inversión Universal (AFI UNIVERSAL)**, en su calidad de administradora del **Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez SIVFIA-030**, informa que al cierre del jueves quince (15) de noviembre del dos mil dieciocho (2018), un (01) aportante presentó un balance por encima del máximo permitido del límite de concentración por aportante del 10% de las cuotas del fondo. Conforme lo dispuesto en el reglamento interno y normativa vigente. Esta situación será regularizada dentro del plazo de treinta (30) días calendario siguiente al envío de la notificación, según lo establece su reglamento.

Quedamos atentos a cualquier información ulterior que puedan requerir.

Cordialmente,



Domingo Pichardo B.
Vicepresidente Ejecutivo

